

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

17 de junio de 1987

— Número 84

Página 1167

I LEGISLATURA

SUMARIO

8. INFORMACION.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERI-
COS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Diputación Permanente, en su reunión del día 12 de junio de 1987, aprobó el catálogo de puestos de trabajo genéricos de funcionarios al servicio de la Asamblea Regional de Cantabria, y estableció las retribuciones básicas y las complementarias correspon-

dientes al complemento de destino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 23 de diciembre de 1986, de Presupuestos del Estado, con efectos todo ello al 1 de junio de 1987.

Se publica para general conocimiento el citado catálogo de puestos de trabajo genéricos.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de junio de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Puestos de trabajo		Cuerpo		Grupo	Nivel	Régimen de	Puntuación	Complemento	Forma
Denominación						dicación	Total	Específico	provisión
Letrado Secretario General	C.T.S.	A	30	II	390	1.669.510			
Letrado	C.T.S.	A	28	II	360	1.497.736			
Jefe Negociado de Hacienda	C.G.	B	20	II	225	694.291			
Jefe de Negociado de Actas	C.G.	B	20	II	225	694.291			
Jefe de Negociado de Secretaría General	C.G.	B	20	II	225	694.291			
Jefe de Negociado de Contrat. y Personal	C.G.	B	20	II	225	694.291			
Jefe de Negociado de Obras y Mantenimiento	C.T.A.	C	18	II	185	629.927			
Jefe de Negociado de Gobierno Interior	C.A.	C	18	II	185	629.927			
Administrativo de Biblioteca	C.A.	C	18	II	160	354.302			
Administrativo de Actas	C.A.	C	18	II	160	354.302			
Administrativo de Régimen Interior	C.A.	C	18	II	160	354.302			
Auxiliar	C.G.A.	D	14	II	150	521.872			
Conductor		D	12	II	145	519.127			
Ordenanza	C.G.S.	E	8	II	127	466.825			